

Estudiantes argentinos protestan contra reforma de educación

*Escrito por Eugenia Rosales Matienzo,
Analista del Consejo de Asuntos Hemisféricos*

Desde el 29 de Agosto, estudiantes argentinos han ocupado (permanecido dentro de los establecimientos organizando asambleas y sin clases regulares) alrededor de treinta escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires (casi el 18%) para protestar en contra de la reforma educativa “Escuela Secundaria del Futuro” que propone el gobierno porteño.

La protesta lleva casi treinta días en casi treinta escuelas de la capital argentina. Estudiantes organizados rechazan la decisión de las autoridades porteñas de avanzar con una reforma educativa que se dio sin el consenso de docentes, padres y alumnos. La iniciativa del gobierno plantea fuertes cambios al modelo de escuela actual gradualmente desde el próximo año y tiene como objetivo alcanzar a la totalidad de los establecimientos medios de la Ciudad para el 2021.

Para Eduardo López, Secretario General de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), el proyecto del jefe de gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta supone una escuela “funcional a los requerimientos empresariales de mano de obra barata y sujetos acrílicos”.

El punto más controversial de la reforma consiste en modificar radicalmente el formato de cursada de quinto año modificando el método de dar clases actual por otro en el que los alumnos deban estar obligados a recurrir a empresas privadas, emprendimientos y otras organizaciones para tener un trabajo no remunerado y sin ningún tipo de cobertura social. Se plantea eliminar las clases tradicionales del quinto año y reemplazarlas por trabajo. Sin realizar esto, el alumno no obtiene diploma de egresado.

En una sociedad donde la juventud está políticamente impregnada y organizada, la organización de los estudiantes en este tipo de protestas es de esperarse. Desde el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en sintonía con el poder Ejecutivo Nacional tratan el tema en los medios de comunicación criminalizando las tomas y a los estudiantes. El ministro de justicia Germán Garavano dijo que “las tomas en los colegios son ilegales”. Sin embargo, el derecho a protestar está en la Constitución Argentina (artículos N° 14 y 32).

En contraposición a lo expresado por el ministro de Mauricio Macri, la ex presidenta Cristina Kirchner pidió “que nadie pretenda tener jóvenes callados, sumisos o anestesiados. Nadie les hará callar la boca. Jóvenes, no dejen que los confundan cuando les dicen que ustedes son el futuro, porque ustedes son el presente” y agregó: “este presente no nos gusta, nos parece injusto porque favorece a unos pocos. Ustedes se educaron en un país donde el Estado se hacía cargo de la educación y hoy te quieren cambiar los planes de estudios sin consultar”ⁱ.

"No hay que estar ni a favor ni en contra de la toma, la toma es una acción de los chicos que surgen en asambleas totalmente democráticas en los colegios; el tema que hay que discutir es la reforma", opinó Lola García, madre de uno de los alumnos de la Escuela Manuel Belgrano en el programa televisivo “Terapia de Noticias”ⁱⁱ.

Desde la Universidad de Buenos Aires (UBA) también defendieron la protesta de los estudiantes. El Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras expresó que no debe criminalizarse la protesta estudiantil y señalaron que “cualquier transformación del sistema educativo requiere un estudio cuidadoso y un despliegue teórico político que anticipe cabalmente sus características y sustentabilidad, como asimismo de una consulta y debate con la comunidad educativa en su conjunto” y remarcaron que no fue ese el camino que tomaron los funcionarios de la ciudad.ⁱⁱⁱ

Las agrupaciones de estudiantes de los colegios no trabajan cada uno por su cuenta, están organizados. Representantes de cada escuela conforman un espacio denominado Coordinadora de Estudiantes de Base (CEB). Los delegados se juntan una vez por semana y se mantienen en comunicación constante por diferentes vías y, tras el planteo de la situación individual de cada institución, se definen los puntos que se pueden trabajar en forma conjunta. "Funcionamos en forma horizontal", dijo Victoria Canino, Secretaria General de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini.^{iv}

Los rectores de las escuelas tomadas dejaron de dirigir los establecimientos mientras las agrupaciones de estudiantes se hacen cargo. Si bien coinciden en la necesidad de que se levanten las tomas, las autoridades coinciden en que hubo falta de información y mala comunicación desde el ministerio de Educación porteño sobre la reforma educativa. Horacio Rodríguez Larreta, sin embargo, advirtió que llevará adelante la reforma pese a la resistencia de los alumnos.^v

***Escrito por Eugenia Rosales Matienzo,
Analista del Consejo de Asuntos Hemisféricos***

***Apoyo editorial adicional proporcionado por James Baer, Becario de
Investigación, y Tomas Bayas y Gavin Allman, Analistas del Consejo de Asuntos
Hemisféricos***

-
- i [Cristina Kirchner en un acto](#) junto a estudiantes.
 - ii [Declaraciones de padres](#) de alumnos de Colegios tomados en Terapia de Noticias.
 - iii [Comunicado](#) del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
 - iv [Artículo del diario](#) argentino La Nación.
 - v Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en una [entrevista](#) a radio El Mundo.